

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: JARDINES COAPA - BELISARIO DOMINGUEZ

Clave: 12-064 Dirección Distrital: 16 Demarcación territorial: Tlalpan

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 1 Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: KIOSCO DEL PARQUE DE LA COL. BELISARIO DOMINGUEZ

Fecha de la reunión: 25-06-21 Hora de inicio: 13:00 Hora de término: 13:30

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. CLAUDIA GONZALEZ VAZQUEZ
2. MADEL REFUGIO CARDONA AGUIÑAGA
3. ARMANDO ACERETO Y SAENZ
4. ENRIQUE GALINDO GARCIA
5. CARLOS CARDONA AGUIÑAGA
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Número de integrantes presentes: 5 Mujeres: 2 Hombres: 3 Otro:

Eliminado:
firma
autógrafa.
Fundament
o legal:
artículo
186,
párrafo
primero, de
la Ley de
Transparen
cia, Acceso
a la
Informació
n Pública y
Rendición
de Cuentas
de la
Ciudad de
México, así
como el
artículo 3,
fracción IX,
de la Ley
de
Protección
de Datos
Personales
en
Posesión
de Sujetos
Obligados
de la
Ciudad de
México, al
tratarse de
un dato
personal

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Lectura y aprobación del Orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión, cuya gestión será hasta el 31 de mayo de 2022.

Observaciones de la deliberación SIN OBSERVACIONES

Acuerdos LA REPRESENTANTE DE ESTA COPACO SERA CLAUDIA GONZALEZ VAZQUEZ

2. Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO, cuya gestión será hasta el 31 de mayo de 2022.

Observaciones de la deliberación SIN OBSERVACIONES

Acuerdos EL AUXILIAR DE ESTA COPACO SERA CARLOS CARDONA AGUIÑAGA

3.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado:
firma
autógrafa.
Fundamento
legal: artículo
186, párrafo
primero, de
la Ley de
Transparenci
a, Acceso a
la
Información
Pública y
Rendición de
Cuentas de
la Ciudad de
México, así
como el
artículo 3,
fracción IX,
de la Ley de
Protección
de Datos
Personales
en Posesión
de Sujetos
Obligados de
la Ciudad de
México, al
tratarse de
un dato
personal

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

4.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Fecha de elaboración de la minuta: 25-06-21 Elaboró: CARLOS CARDONA AGUIÑAGA

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de TRES fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en OPA copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.